



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004F: DERECHO NATURAL**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** ANTONIO LOPEZ PARDO**Horario:** Lunes de 14:50 a 16:00 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Viernes de 12:20 a 13:30 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

25%

Oral

Viernes 2 de octubre

Examen

50%

Oral

Miércoles 9 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	10/09/2026	12.5%	Escrita
Simulación o Actividad Práctica	09/11/2026	12.5%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Libre

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004F: DERECHO NATURAL

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ANTONIO LOPEZ PARDO

Horario: Lunes de 14:50 a 16:00 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Viernes de 12:20 a 13:30 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 2, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación

Descripción del Curso

El curso aborda el estudio critico de la realidad juridica desde la perspectiva de la teoria clasica de la ley natural, en conformidad con las exigencias de la dignidad trascendente del ser humano. Para ello, se procura transitar argumentalmente desde los principios mas generales del obrar moral y juridico, hasta ciertas cuestiones juridicas especiales de singular relevancia contemporanea, asumiendo en cada fase las dificultades y objeciones que ha debido enfrentar la doctrina del derecho natural a lo largo de su historia

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Ponderación:**
25%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 2 de octubre****Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne Oral

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	10/09/2026	12.5%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Simulación o Actividad Práctica

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	09/11/2026	12.5%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- La actividad consiste en análisis de casos y exposición del mismo al resto de la clase , incluyendo la entrega de la minuta escrita. Se evaluará tanto la exposición como la minuta escrita entregada. El análisis de los casos y preparación del trabajo se hará dentro de la clase. Previo a la actividad, el alumno debe estudiar previamente el marco conceptual correspondiente. Quienes no alcancen a presentar en la clase fijada, presentarán en la siguiente clase disponible.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:****50%****Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 9 de diciembre****No es posible eximir del examen**

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el martes 22 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Libre**2. Actividades con Asistencia Obligatoria** No**Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.**

- No se exigirá asistencia alguna para rendir el examen ni para aprobar el curso. Sin embargo, alumnos con un 85% o más de asistencia tendrán 0.5 décimas adicionales a su nota de presentación a examen. Restricciones: (I) El porcentaje de clases no se aproximará. (II) Alumnos cuya nota de presentación a examen sea inferior a 4.0 sólo podrán acceder a 0.3 décimas de este beneficio. (III) La suma de estas décimas no podrá dar lugar a una nota de presentación superior a 6.5. (III) Tratándose de un bono, y no siendo la asistencia requisito para dar examen, no se admitirá justificación de las inasistencias de ningún tipo para acceder a este beneficio